

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos líneas.—En la sección de noticias, precios convenciona-

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado
Trimestre: capital 4'00
Año: en la idem. 15'00

Año VIII.—Número 2.788

SANTANDER.—Sabado 27 de Octubre de 1900

Teléfono número 139



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Edelmira López de Uzcudun

que falleció el 28 de octubre de 1895

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana domingo en la santa iglesia Catedral y parroquias de San Francisco y Anunciación (vulgo Compañía) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 27 de octubre de 1900.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA EDELMIRA LOPEZ DE HOYOS

Que falleció el 28 de octubre de 1895

R. I. P.

El domingo, 28 del corriente, se aplicarán por el alma de dicha señora todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Su madre, abuela, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Santander 27 octubre 1900.



R. I. P.

DON MIGUEL LÓPEZ Y CAÑIZO

HA FALLECIDO EN MÉXICO el día 21 de septiembre de 1900

Á LA EDAD DE 23 AÑOS

Sus desconsolados hermanos don Guillermo, doña Dolores, doña Belén y doña Joaquina; su hermano político don Pedro de Regil, su sobrino y demás parientes,

suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Arredondo el martes 30, á las diez.

Octubre, Arredondo 26 de 1900.

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Florencio, m., Capitolina y Protoides, mrs., y Frumencio, ob.

J. Maraño Martínez

De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consulta de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.

FERNANDO LAVÍN CASALÍS

ABOGADO

Ha trasladado su estudio al Moel. n.º 25.

EL DOCTOR BENET, durante su viaje profesional al extranjero, deja encomendada la clientela á su ayudante el inteligente dentista don Modesto Soto.

Don Carlos M. Conachy

Renovará su consulta el lunes próximo.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Nuestro estimado colega El Correo de Guipúzcoa ha sido denunciado por el señor fiscal encargado de esos menesteres en la provincia de Guipúzcoa.

Como habrán visto nuestros lectores por las líneas que anteceden, El Correo de Guipúzcoa, diario monárquico, defensor del orden social, de la religión y de la moral católicas, hállase hoy sometido á los tribunales de justicia por la publicación de unos versos de carácter jocoso y meramente político.

Ahora bien: en la capital de Vizcaya, en Bilbao, sale á luz un semanario impío, propalador de ideas antisociales, disolventes y absurdas, que ataca de una manera escandalosa á la religión y á la moral, bases indiscutibles de toda sociedad organizada.

prensa de Bilbao no nombra jamás por su propio decoro, ni nombraremos nosotros por el respeto que debemos á nuestros lectores y á nosotros mismos, se ha permitido las mayores obscenidades contra la Virgen, contra los santos, contra los obispos, los sacerdotes y los fieles, sin que las autoridades de aquella capital hayan encontrado, que sepamos, nada de peñable en tales excesos.

Parécenos, sin embargo, que con arreglo á la Constitución del Estado, que es, hoy por hoy, la ley fundamental vigente, constituyen delitos graves los ataques públicos á la Religión católica, á sus ministros y á los españoles que la profesan; y no se concibe que las horribles blasfemias proferidas por el citado papel contra la Virgen y contra los Santos, así como la forma escandalosamente pornográfica de sus escritos, no hayan sido motivo más que suficiente para prohibir la publicación del tal semanario, impropio de toda sociedad culta.

A disposición del señor Fiscal tenemos el último número, que no nos dejará mentir, el cual hemos leído con las necesarias precauciones de desinfección.

Cur tam varie? repetimos. ¿Por qué, si todos los españoles nos regimos, ó debemos regirnos, por las mismas leyes, existe para la prensa tanto rigor en Guipúzcoa y tanta libertad en Vizcaya?

¿O es que aquí se puede atacar impunemente á Dios, á su Madre Santísima, á los Santos, á la Religión, á la Moral, á todo lo que existe de más grande y más digno de respeto en los cielos y la tierra, con tal de no meterse ni en broma con los ministros ó con los generales?

Pues si así fuera, dígasenos con franqueza y muy alto para que se oiga y sepan Europa y las naciones todas lo que sucede en España.

Pero que no se nos haga creer que hay leyes, si en muchos casos han de resultar papel mojado.

A nosotros no nos extraña nada de esto. Estamos ya hartos de ver cómo en este desdichado país se blasfema en letras de molde sin que nadie se cuide de cortar ese escándalo, y cómo, en cambio, se persigue y se castiga á los periódicos que censuran, como es de justicia, la gestión de los políticos vividores que nos han arruinado y de los generales ineptos que nos han perdido.

Album poético

LA FLOE DE LA INOCENCIA

—Flor que en el valle plantada con cardos en derredor, te alegras al alborada, y al ser la tarde llegada, triste muestras tu dolor;

—Cuando rápido su vuelo dirige al ocaso el sol, ¿quién tras el nocturno velo teñido al hermoso cielo no ve de puro arrebato?

—¿Por qué tan dulce esperanza no te alivia en tu pena? ¿Por qué cuando el día avanza, no abrigas la confianza de que otro has de gozar?

—El ambiente que respiro del día al primer albor, es puro cual el suspiro que elevan desde el retiro las vírgenes del Señor.

De las tardes el ambiente infiel corrompe el mortal, al alzar su torpe frente contra el Sér. Omnipotente, contra la patria eternal.

Por esto en valle plantada de este mundo engañador, tierna río al alborada, y al ser la tarde llegada, triste nuestro mi dolor.

De la inocencia las flores infiel marchita el mortal, cuando injusto en sus furoros lenza blasfemos clamores al Sol de luz celestial.

DAMIÁN ISERN.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26—2'15 t.

Una opinión

El Imparcial dice en su artículo de fondo que los generales de Marina no quieren ningún hombre civil al frente de aquel ministerio, pero tampoco están dispuestos á desempeñar la cartera.

«Es natural—dice—el deseo que los anima de que se destine mayor suma de dinero á los gastos de aquel departamento, pero la Nación no puede darlo porque no lo tiene.»

Después aconseja al general Azcárraga aproveche la ocasión para encargarse de la cartera de Marina, como preparación y con el fin de que llegue un día en que un solo general sea el jefe de las fuerzas de mar y tierra.

Cábalas

Aunque no se conocen todavía los términos en que aparece redactada la carta que el general Mozo dirige al Gobierno contestando á los ofrecimientos que se le hicieron de la cartera de Marina, es seguro que rechazará la oferta, pues hace tales distinciones y pone tantas condiciones que bien pueden estimarse como una verdadera negativa.

Otro tanto ocurrirá con el conde de Albay, que ha llegado ya y conferencia con el general Azcárraga, suponiéndose que tampoco aceptará la subsecretaría de la presidencia que se le había ofrecido.

El conde de Albay se encuentra entre la espada y la pared, porque los lazos de parentesco que le unen al presidente del Consejo le llevarían á aceptar la subsecretaría, pero como está afiliado á la política del duque de Tetuán, se sospecha que rehusará el ofrecimiento.

Los tetuanistas le censuran por creer que no debía haber vaciado un momento contestando al general Azcárraga que sus compromisos políticos con el duque le impedirían aceptar aquel nombramiento.

Polavieja

El ministro de la Guerra no ha resuelto aún nada acerca del año de licencia que ha pedido el general Polavieja para trasladarse al extranjero.

El Gobierno se halla resuelto á no admitir al general Polavieja la dimisión que tiene presentada de la presidencia del Consejo de Guerra y Marina, y esto viene á resolver en principio la cuestión anterior, pues Polavieja tendrá que demorar su viaje por algún tiempo.

EL CORRESPONSAL.

DIPUTACION

Ayer, á las doce de la mañana, celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los señores Arredondo, Lavín, Baldoir, Aja, Ceballos, Ordóñez, Vial, Linares, Téllez, Mazarraza, Obregón, Cortines y Ruiz.

Abierta la sesión, se dió lectura de los artículos de la Ley, referentes al acto, leyéndose también seguidamente la convocatoria.

El señor Gobernador declaró abierto el período de reunión semestral, diciendo que, aunque en el día anterior se habían reunido doce diputados, como se anunció una protesta y además se ausentó uno de ellos, no celebró sesión, por más que entendía que con doce diputados, si hubieran asistido al sesión, era número suficiente para celebrarla.

Se retiró el señor duque de Hornachuelos y ocupó la presidencia el señor Arredondo.

Se lee el acta de la sesión última y se abre discusión sobre ella, aprobándose los señores Linares, Ruiz, Téllez y el presidente, por ser exacto reflejo de lo sucedido y haberlo presenciado ellos, no aprobando los señores Gells, Aja, Lavín, Ceballos, Ordóñez, Obregón, Vial y Mazarraza que dijeron no haberse podido celebrar sesión en ese día ni ser ésta, por tanto, ni sus acuerdos válidos en manera alguna.

Quedó sobre la mesa la Memoria reglamentaria, pasando á las respectivas comisiones los diversos asuntos pendientes de despacho.

Se acordó celebrar seis sesiones, que tendrán lugar á las diez de la mañana.

El señor Ordóñez pregunta por el asunto relativo á la Alfonsoina.

El señor Lavín contesta que la Comisión provincial había reservado 72.000 y pico de pesetas que la corresponde satisfacer como mitad del pago de las impensas de dicha finca. Que se ofreció al Ayuntamiento de Santander para que por su parte destinase igual cantidad con indicio objeto; pero éste no ha contestado á pesar de habersele reiterado la comunicación, y que, por tanto, si la Diputación no está en posesión de los terrenos de la Alfonsoina no se ocupa de ella misma, sino del Ayuntamiento que no aporta la cantidad suficiente.

El señor Linares pregunta que en qué estado se halla el arreglo de la deuda provincial.

Contesta el señor Téllez que no estaba ultimado el asunto, porque la Diputación no había entrado todavía en posesión de los terrenos de la Alfonsoina, con los cuales contaba para extinguir la referida deuda.

Y se levantó la sesión.

Lo de China

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26—2'15 t.

Se dice que el acuerdo anglo alemán es el primer paso dado por Inglaterra á favor de la triple alianza.

Se cree que el príncipe Enrique de Alemania en su visita á la reina Victoria en Valmorol negoció el tratado.

Un telegrama de Washington dice que los Estados Unidos aceptan el acuerdo anglo alemán con excepción del artículo tercero que el Gobierno de Washington considera á propósito para crear un embrollo en el cual los norteamericanos se negarían á entrar.

The Daily Mail publica un telegrama de Berlín diciendo que allí se da como seguro que Francia y Rusia se avienen al acuerdo anglo alemán, y añade que la inteligencia general de las potencias en China es ahora más probable que nunca.

La prensa rusa asiente á que si el movimiento insurreccional señalado en el Sur de China lograse el triunfo, y con él un cambio de dinastía, las potencias po-

drían tratar con ésta para asegurar la pacificación de China y á la vez el establecimiento de un modus vivendi. «Semejante política—dice un periódico polaco—sería infinitamente más lógica, práctica y provechosa que la absurda política seguida hoy, en virtud de la cual las potencias hacen la guerra al Gobierno chino, á la vez que le sostienen y apoyan contra los rebeldes.»

—Los boxers que recorren la región de Sien Chan excitan el odio y la ira de los naturales contra los extranjeros.

—Los rusos han retirado todo el material que tenían en Tien Tsin.

—Aumenta la rebelión antidinástica en el Sur de China.

EL CORRESPONSAL.

NUESTRA DENUNCIA

Dios el decano de la prensa local, Boletín de Comercio:

«Por la publicación de un artículo sobre los repatriados, ha sido denunciado nuestro colega local LA ATALAYA.

Sentimos el percance y deseamos vivamente que este asunto se resuelva de modo satisfactorio para el colega.»

Y El Correo de Cantabria:

«Por un artículo publicado el día 9 del actual, titulado «Por los infelices repatriados», ha sido denunciado nuestro estimado colega local LA ATALAYA.

Sentimos de todas veras este percance, deseando no prosperar la denuncia en el Juzgado de instrucción.»

A ambos estimados colegas agradecemos con toda el alma tales manifestaciones de compañerismo, que nunca olvidaremos.

Gestiones razonables

Sabemos que entre los concejales y los contratistas de las obras del Mercado de la plaza de la Esperanza y del «Palacio del pueblo» median amigables gestiones para llegar á un arreglo satisfactorio para ambas partes, sin menoscabo de los intereses del pueblo.

Se trata, según nuestros informes, de conseguir que, mediante razonables concesiones, que no sean excesivamente gravosas para ninguna de las partes interesadas en la solución del conflicto pendiente, se resuelva éste de manera definitiva, á fin de que, hecha la liquidación equitativa de las obras realizadas, pueda en breve plazo procederse á la continuación de los trabajos tiempo hace suspendidos por causas que ya son del dominio público.

Celebraremos que esas gestiones vayan por buen camino y obtengan el resultado apetecido, sin que sufran detrimento alguno los intereses del pueblo que seguramente se verían comprometidos en un litigio entre el Municipio y los contratistas, á no resolverse la cuestión por medio del arreglo directo y prudencial cuya consecución se gestiona.

Porque, aparte de los perjuicios que ya origina la persistente suspensión de las obras, que podría prolongarse Dios sabe hasta cuándo, habríamos de sentir también los dispendios inherentes á todo procedimiento judicial que, sobre ser enojoso y lento, implica desembolsos considerables.

Y esto aun en el caso de que el éxito del pleito sea favorable, que no suele serlo para las corporaciones, según la experiencia enseña, cuando litigan con particulares.

Pero supongamos que esta vez lo fuera, que se ganara el pleito, que el Ayuntamiento obtuviera todas las ventajas posibles del litigio; ¿sería ello suficiente indemnización de los perjuicios sufridos, de los gastos hechos, del tiempo perdido en la tramitación del pleito?

Con razón se considera mal intencionada y hostil esa frase, tan sabida: «Pleitos tengas, y los ganes.»

Porque creemos que, aun ganándolos, son ruinosos los pleitos, nosotros abogamos por un arreglo amistoso y razonable entre los contratistas y el Ayuntamiento, siempre que con ello quedan á salvo, como ahora se procura, según se nos dice, los respetabilísimos intereses del pueblo.

UN GENERAL POSTERGADO

De El Nacional tomamos el siguiente suelto, en que se contiene, resumida, una parte de la hoja de servicios del general Linares, hoy ministro de la Guerra y «defensor» de Santiago de Cuba durante la guerra con los Estados Unidos.

«El nuevo ministro de la Guerra tiene poco que agradecer al favoritismo. En la primera época de su vida militar, tranquilamente desahogado en las oficinas del ministerio, acaso pudo deber algo á su condición de yerno del general Jovellar; pero después lo ha conquistado todo de propio esfuerzo, sin á punta de lanza por ser arma desusada, si al filo de su tejante mandoble.

De la campaña de Cuba ha logrado poco, si se tiene en cuenta el brillante y feliz suceso con que se ha desenrollado para España.

Fue á la Isla perdida, de general de brigada. En el 31 de agosto del 95 fué agraciado con una gran cruz roja pensionada. (Real decreto fecha 23 de octubre.)

El 27 de febrero del 96, ascendido á general de división. (Real decreto fecha 23 de marzo.)

Por real decreto de 7 de abril del 97, otra gran cruz roja pensionada.

A los pocos días (real decreto de 29 de abril del 97), gran cruz roja del mérito naval, con lo cual se acredita al general Linares de héroe afloat.

Por real decreto de 26 de enero del 98, gran cruz de María Cristina.

Ascenso á teniente general el 4 de mayo del 98, con antigüedad de 9 de abril del mismo año.

Es natural que ahora, como ministro de la Guerra, se consagre a revisar proyectos y hojas de servicio para recibir el tanto infanzal oficial y jefe preterido y olvidado en las campañas de Cuba y Filipinas.

Cartas rurales

Por avilantez y decomposición de un humilde rural se permitía elevar sus pensamientos a las altas esferas de la gobernación del Estado; y declaró que no incurrió ya en tan grave pecado si tantos y tantos, pares míos en ignorancia, pero a quienes, por lo menos, aventajo en años, no llevaran su osadía al extremo de poner manos donde yo solo me odo, como va dicho, con pensamientos sin fuerza ejecutiva.

Mas el caso es, que los tales pensamientos pugnan por salir a tomar aires; que carezco de poder, y aun de ganas, para contentarlos en su habitación, y que las circunstancias me brindan ocasión favorable de darlos suelta y floja libertad. Vayan, pues, por esos mundos a oírse y dejarme en paz. Quizá conviniere más llamarlos recuerdos que pensamientos; pero ya que así los bauticé al principio, quedense en pensamientos; y sepase que se refieren a acontecimientos ocurridos allá por el mes de junio de 1840. Acordado por los ministros el viaje a Barcelona de la Isabela II, a la sazón en tutela y bajo la Regencia de su madre, doña María Cristina, aunque discorda el presidente del Consejo y varios de sus cofrades en cuanto al tiempo en que debía verificarse, emprendió modestamente su camino la Corte en dirección a la ciudad condal. El primer día del viaje por un territorio no purgado de eristas en armas al mando de Cabrera, y habiendo de confiarse la seguridad de las reales personas al amparo de Espartaco, general en jefe del ejército que operaba contra los carlistas, enemigo acérrimo del Gabinete moderado que regia los destinos de la nación y por enemigo, al cabo, de la ley de Ayuntamiento votada en las Cortes y pendiente de la sanción de la Regente. La habilidad y estrategia del general Concha consiguieron llevar a la reina a puerto seguro y proporcionar a Espartaco la honra de saludarla al llegar al pueblo de Esparraguera. Lo que en la entrevista dijo a la Regente, lo que de ella obtuvo al frente de un ejército infiltrado de prevenencias, cuando no de odio, hacia el elemento civil, las consecuencias inmediatas de la divergencia entre elementos que debían marchar al unísono en la nación ha de tener vida preñada y normal, todo se había convalidado en el hecho de que el 12 de octubre siguiente a renunciar a la regencia los españoles, se vio obligada a renunciar a la corona, y lo que más doloroso podía ser a su corazón maternal, a la tutela de su augusta hija. Doña María Cristina, por no parecer desante que emigrase a Francia en un buque mercante extranjero, único dispuesto a zarpar de Valencia, donde estos sucesos ocurrían, el día 13, señalado para la partida, hubo de esperar hasta el 17, en que se puso a su disposición un buque de guerra español que la transportó para siempre lejos de su patria adoptiva, y en la que dejaba pedazos de su corazón entregados a los azarres de la suerte y a la violencia y vaivenes de las pasiones políticas.

Firme en mi teoría de que la norma para la gobernación de los Estados es la ley de Dios, que ahora se dice, tiene solución para todos los problemas, y penetrado del voluntario y persistente desprecio con que se miran sus santos preceptos, no es extraño que mi mente elaborase pensamientos y asociase a ellos recuerdos de sucesos pasados cuando los hechos presentes guardan cierta analogía con aquellos; y sin echar plantas de política, me atreva a asegurar que nuestra pobre España se halla asomada a presenciar gravísimos acontecimientos y muy expuesta a ser presa de ambiciones desapoderadas.

No es el humilde rural el llamado a poner remedio a tales peligros; su misión, como la de tantos otros, cuyas fuerzas a más no alcanza, es la de pedir incesantemente a Dios nuestro Señor y a su Madre Santísima que nos conserven íntegra e inviolada nuestra amada patria; que restauren en ella los principios católicos, única esperanza de salvación que nos queda, y concedan a nuestros gobernantes luz y acierto para acomodar sus actos a los preceptos de la ley divina. Esto no es necio, ni retrógrado, ni ultramontano; es lo racional, lo justo y lo español.

UN RURAL.

De todas partes

Cómo cantan los soberanos. No todos los soberanos tienen aptitudes políticas, pero casi todos pueden lucir algunas en sociedad. Gran número de ellos cultivan con provecho la música.

Guillermo II es un barítono de los más distinguidos. La reina Victoria tiene una voz muy hermosa. Recibió lecciones de la Fatti, y en la intimidad cantaba acompañada por la famosa diva, no faltando aduladores que decían que S. M. cantaba mejor.

Carlos II de Suecia tiene una bonita voz de tenor. El czar Nicolás no canta nunca; si iba el sultán Abdul Hamid es un músico notable compone música religiosa y posee un órgano monumental, en el que improvisa. Podría muy bien dedicarse a maestro de Capilla si alguna vez se viera desahogado.

El príncipe Fernando de Bulgaria canta de bajo, y no haría mal Meiselsfeld. El rey Leopoldo de Bélgica cantaba antes con voz de tenor. Tiene una memoria musical sorprendente, conociendo y tocando en el piano todas las obras de Wagner sin equivocarse.

Victor Manuel III canta con voz de falsete cantables muy tristes. La joven reina Guillermina odia la música, no pudiendo tolerarla en los que la rodean. Su futuro marido, que es un melomano, deberá hacer un gran sacrificio para complacerla.

Idolos. Son curiosas las noticias que da un periódico acerca de los ídolos populares, de esos hombres que cuentan con las simpatías de la gente ignorante y que la arrastran impudicamente por los derroteros de la perdición.

Eugenio Sabé tenía más de 24 libras de renta, que el pueblo no vio jamás. Llovaba vida sibarítica, y su cuarto de dormir estaba tapizado de seda blanca y tenía asma de uarfil.

Victor Hugo, escritor de las modernas teorías libertadoras, tenía una renta que se supone llegaba a 500,000 libras; era, además, tan avaro, que él mismo blasfonaba de sus riquezas y tacañerías.

Gribaldi, brjo del pretexto de llevar socorros a Francia en la última guerra, fué a vivir a expensas de los franceses con 15,000 brigantes, desecho de la humanidad, y sabe Dios los millones que gastó en manos de tres meses.

Rocheport, que tenía un piso en el mejor hotel, con numerosos lazos y hijerios, ganaba en Bélgica con su periódico La Liberté diez mil pesetas mensuales. Hacia pasar tanta hambre a sus criados, que uno de ellos, desesperado, descubrió el secreto de esta falta del pueblo.

Gambetta sabido es que gastaba los millones de Francia en su cocina y otras cosas muy santas. Roman «cico» ganaba al año, según frasa de un periódico que se lamentaba de sus pobres patadin, quince mil pesetas, habiendo recibido cuatro millones del judío Rothschild por escribir un obra contra Jesús, por la venta de Cristo, cual nuevo Judas.

Esos son los «pobrecitos» que «procuran» el bien del pueblo, que se dicen, o se decían, sus libertadores; esos son los desinteresados, los que han hecho una vida de abnegación y de heroísmo por amor a los necesitados. Esos son los que, en vez de ayudar a sus hermanos colosales entre los pobres, se las guardaban bonitamente para darse vida y lustre de opulentos.

El peso de los soberanos

Después de haber explicado cómo cantan los soberanos, vamos a ver lo que pesan. El que pesa más es el Rey de Portugal: 92 kilos. De trás de él viene Fernando de Bulgaria con sus 88 kilos.

Anteayer jueves Ingresó en el penal de Santoña el reemstado Oándido Pigón Bilgoma.

Audiencia. Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral, durante la semana próxima:

Día 26.—Causa del Juzgado de Villacarrledo, contra Juan Antonio Ruiz, por detención arbitraria; defensor señor Conde y procurador señor Polidura.

Día 30.—Idem del ídem de ídem, contra Pascual Abascal y otro, por falsedad; defensores señores Agüero y Parets y procuradores señores Mezquida y Polidura.

Día 31.—Idem del ídem de Santoña, contra Gerasio Güemes, por lesiones; defensor señor Parets y procurador señor Conde.

Día 31.—Idem del ídem de Cabuéniga, contra Manuel García y otros, por coacción; defensores señores Morante y Cueto, procurador señor Mezquida y Usá.

Día 2.—Idem del ídem de Santander, contra José Turigano, por expiación de moneda falsa; defensor señor Mazarrasa y procurador señor Ruiz Gallo.

Día 3.—Idem del ídem de ídem, contra Cristóbal Sáiz, por homicidio; defensor señor Elvira y procurador señor Escudero.

Tomás González Fernández (s) Cabuco, ha sido condenado por hurto de un tapabocas a José Fernández, y por ser reincidente a un año y un día de presidio correccional y tres pesetas de indemnización y abuelito del delito de resistencia por que también se le acusaba, habiendo sido también absuelto Santiago Setiá del delito de lesiones.

Adoración nocturna

Tarnc: San Esteban y San Celestino. Los señores socios sotivos que se forman velarán a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, desde la noche de hoy sábado a la madrugada de mañana domingo.

La Junta preparatoria empezará a las nueve y media. Los señores socios honorarios enviarán las hojas de intenciones, con la debida anticipación, al señor secretario de turno.

El miércoles último rñeron en el pueblo de Luisa el vecino Ignacio Fernández y el trabajador de la mina « Anita » Antolín Marsañón Trueba. Este acometió a su contrincante con una navaja y le causó una herida en la ingle.

El agresor fué detenido por el Alcalde del pueblo, quien le entregó a la guardia civil de Castro Urdiales.

Ha llegado a esta ciudad el representante y auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gramell; dicho señor recibirá durante los días 27, 28 y 29 del corriente a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el uso de los aparatos.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde en el hotel de Europa.

Salón Murillo

La subasta de hoy revestirá gran importancia, pues saldrá el importante cuadro de Ouseche, de asuntos militares, que se halla expuesto en el escaparate de la Metalúrgica, de la calle de San Francisco, y otros cuadros de Graner, Lucas, Villamil, Campuzano y Oñada.

Parece haber mucho interés por algunos de ellos.

Sociedad anónima Taurina Montañesa

Acordado en la Junta general de accionistas celebrada en el día de ayer un dividendo de 5 por 100 de interés al capital, desde el lunes 29 podrá hacerse efectivo en el escritorio de don Francisco Salazar, secretario de la sociedad, Muelle, 22, bajo, Santander 27 de octubre de 1900.—El presidente interino, Angel F. Pérez.

La Dependencia Comercial

Mañana, a las dos y media de la tarde, celebrará sesión en el local del orfanó «Cantabria» la «Asociación Múta de la Dependencia Comercial».

El objeto de la sesión es someter a la aprobación de los asociados el Reglamento de la nueva Sociedad y proceder al nombramiento definitivo de la Junta directiva.

La luz de la punta Meganon recobra su funcionamiento normal. Oseano Indico. Golfo de Bengala: Desaparición de las boyas que valizan la South Patches del banco Kutabida.

El martes 30, a las diez, se celebrarán en la parroquia de Arredondo los funerales por el eterno descanso del alma de don Miguel López Cañizo, que falleció en Méjico el 21 de septiembre último.

Mareas para hoy. Fleamares.—A las 5'00 mañana y 5'17 tarde. Bajamareas.—A las 11'17 mañana y 11'35 tarde.

Instituto Mercantil. El día 31 del corriente espira el plazo de admisión de matrícula de las asignaturas que han de cursarse en este centro.—El secretario, Angel Olavara.

El día 6 de noviembre se celebrará en el Ayuntamiento de Bezaan el remate del impuesto de consumos.

El señor gobernador civil ha multado en 50 y 75 pesetas a dos mujeres, por producir escándalo y faltar a la decencia pública.

En el Gobierno civil se ha recibido un título de veterinario, expedido a nombre de don Pedro García Díaz, natural de Reinoso.

Congregación de San Luis Gonzaga. A la siete de mañana, cuarto domingo de mes, celebrará esta Congregación comunión general, según prescribe el reglamento.

El mismo día habrá agregación de los señores aspirantes que hayan de ingresar en la misma. Todos los congregantes cuidarán de asistir con la debida puntualidad a tan piadosos actos.

Un caballero nos ha entregado dos pesetas y otro cuetro para las dos familias últimamente anunciadas en este periódico.

Rosetas de ayer. Reses mayores, 22; menores, 12, con peso de 4114 kilos.

Cerdos, 8; kilos 908. Corderos, 10. Carneros, 2, con peso de 31 kilos.

Se ruega al soldado Valeriano Vast Fuentes que se presente en esta Alcaldía para un asunto que le interesa, como igualmente a Sergio Martín Trecho, artillero de plaza del 4.º batallón, a Valentín Gómez Trueba, del regimiento infantería, Luchana, 28 y a don Gervasio León Vega, segundo teniente del regimiento reserva de Castrejana, número 79.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LEONOR CRESPO

MODISTA DE SOMBREROS. ha recibido las últimas novedades de París, para la temporada de Invierno. BECEDO, 5, principal.

Los abogados belgas son sumamente escrupulosos en todo lo que hace relación a la moralidad profesional. El Consejo de disciplina del Colegio de Bruselas acaba de decidir que el former parte de Consejos de Administración de Sociedades es moralmente incompatible con el ejercicio de la profesión.

Muchos abogados han prometido dimitir sus cargos para no incurrir en la censura del Colegio. Otros se resisten. Se ha instituido una comisión de vigilancia, compuesta de cinco individuos del colegio de disciplina, para que estudie y denuncie todas las incompatibilidades.

El día 2 del próximo mes de noviembre, comparecerá en Oviedo, ante los tribunales, Francisco Agustín Sampedro, para quien se pide cinco penas de muerte por cinco asesinatos con robos cometidos en Buenos Aires en octubre de 1893.

La prensa de París se ocupa de un notable descubrimiento, debido al doctor Facshoen. Este médico ha perfeccionado, según se dice, el método Pasteur, extendiendo su aplicación a la curación de la tuberculosis, de la epilepsia, de la gota y otras enfermedades consideradas incurables. Los ensayos realizados han dado al parecer notables resultados.

La verdad en su lugar

En un discurso pronunciado en Nueva York por Mr. Webster David en favor de la candidatura de Mr. Bryan, habló en estos términos: «Es menester que se sepa que si muchas potencias extranjeras no han intervenido en favor de los boers ha sido porque Inglaterra cuenta completamente con los Estados Unidos y sabían que éstos se opondrían a una intervención».

«De ahí que afirma que el Gobierno americano ha violado la neutralidad en el curso de la guerra del Transvaal, y que las provisiones de boca y las conservas alimenticias enviadas por nuestro país con destino a los boers han sido cogidas por los buques de guerra ingleses, sin que nuestro Gobierno haya tenido una palabra de protesta.»

«Aconsejo, pues, a todos los ciudadanos que voten a Mr. Bryan.»

Los montañeses en Cuba. El domingo 6 del corriente se celebró en el teatro Payret, de la Habana, una función organizada por la Sociedad de Beneficencia Montañesa.

Del Diario de la Marina tomamos lo siguiente: «Asistió el nuevo cónsul español señor Torrejo, y ocupó un palco de plata en compañía de su distinguida esposa; del viccónsul señor Fontana y señora; del señor don José Solá, viccónsul de España en Manzanillo, y del cónsul de España en Cardenas, don Manuel Avila.

La concurrencia era extraordinariamente numerosa. Ni una luneta ni un palco desocupados. El Alcalde de la Habana y el coronel Aviles, segundo jefe de policía, asistieron a la representación desde un palco.

El día 5 del corriente, cuando se preparaba en el puerto de la Habana el trasatlántico Reina María Cristina a salir para Veracruz, sufrió una descomposición en la máquina, por lo que tuvo que suspender el viaje.

Los pasajeros que tenía para Veracruz fueron transportados a Catalina. The New York Herald haciendo uso de los grandes medios de información que tiene a su alcance, ha hecho un cómputo final para el resultado de la elección de presidente que ha de celebrarse en los Estados Unidos en los primeros días de noviembre próximo.

Ha aquí el cálculo mencionado: Número total de compromisarios..... 447 Votos asegurados para Mac-Kinley..... 281 Ídem ídem para Bryan..... 166 Mayoría absoluta necesaria..... 224 Resulta, pues, que Bryan no podrá llegar a la cantidad necesaria de votos, por faltarle 58 de éstos, y que si los cálculos del Herald no fallan, Mac-Kinley obtendrá en 1900 57 votos de mayoría, ó sea 10 más que en 1896.

En la segunda playa del Sardinero queda abierto un establecimiento de comidas donde se sirven meriendas a precios económicos. Los domingos paella y alguna clase de caza. LAS ANILLAS.—Teléfono 179

MCDAS

MARIA SAURA. Avlea a su distinguida clientela que ha regresado de su viaje con los últimos modelos Exposición de París. PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL.

ELVIRA DEL OLMO

30—San Francisco—30. Se acaban de recibir las novedades para invierno en trajes, abrigos, macferlank y capas para niños y niñas. Esta casa, por los pocos gastos que tiene, puede vender sus artículos, en igualdad de clases, muchísimo más baratos que otros establecimientos montados con gran lujo y ostentación.

Champagne de cola.—Precio en fábrica, pesetas, 0'50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo. Estudios de Legislación mercantil comparada TOMO I LOS ACTOS DE COMERCIO CONSIDERADOS EN SÍ MISMOS Y EN RELACION CON LOS COMERCIANTES por D. Benito Zurita Nieto abogado en ejercicio del Nuestra Colegio de Madrid, profesor mercantil colegiado, exsecretario del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, etc. De venta en la librería de La Propaganda Católica, al precio de tres pesetas ejemplar.

MAS TELEGRAMAS

La prensa. Madrid 26—2'15 t. El Imparcial comenta el artículo de La Epoca, defendiendo la posibilidad de que presidan los Gobiernos quienes no sean jefes de partido.

Extraña después la coincidencia de que El Globo y El Correo hayan defendido lo contrario. Recuerda que en los tiempos de Narvaez hubo otras situaciones moderadas presididas por personalidades del partido.

El Liberal escribe un artículo sobre la Unión postal y telegráfica, exponiendo las pérdidas que experimenta la Administración al cobrar en sellos la tasa de los telegramas que se expiden al extranjero.

La Unión Nacional

En una reunión que celebrará el Directorio se tomará un acuerdo para un acto político de trascendencia que se celebrará en Barcelona á mediados de Noviembre.

Reclamación

Los Estados Unidos han enviado su escuadra a Turquia para reclamar las indemnizaciones a algunos súbditos norteamericanos que perdieron propiedades cuando el degüello de los armenios.

Suicidio frustrado

Dicen de Sevilla que á las once de la noche se arrojó ayer al Guadalquivir una mujer, natural de Madrid, llamada Luisa Moreno. La suicida tomó tan fatal resolución por hallarse en la más espantosa miseria. Sacada del agua por varios marineros que se encontraban en el muelle, fué trasladada al hospital en gravísimo estado.

Sin carne

Telegrafían de Valladolid que el gremio de cortadores ha acordado no matar reses en vista de la carestía de los precios. Sin embargo, los tableros se han comprometido a matar ganado para suministrar carne barata a los jornaleros.

A los médicos

La Gaceta publica una circular de la Dirección de Sanidad disponiendo que los médicos municipales entreguen las hojas estadísticas demográficas en las secretarías del Ayuntamiento, donde se les dará recibos para poderles exigir después responsabilidades.

Los camareros

A las cinco y media de la mañana ha

TEATRO

Con regular entrada púsose anoche en escena la zarzuela El Molinero de Subiza, que, en general, alcanzó una muy acertada interpretación por parte de todos los artistas encargados de su desempeño.

Fueron recibidos con aplauso por el público la señora Ortega y el señor Omos y aplaudido calurosamente el señor Munain, que ha ganado no poco como actor, y que desechó anoche su voz, limpia y vibrante en los agudos que ataca con extrema facilidad y valentía.

El señor Baza hecho siempre un actorazo, poniendo todos sus conocimientos en la escena y dirigiéndola y animándola como él sabe hacerlo.

Barreras, infimitable, gracioso y oportuno siempre, sin apayasarse nunca y haciendo las delicias del público.

Los coros, bien; la orquesta, superior, y superiorísimo el solista de la banda municipal, don Luis Navidad, en el solo de clarinete del segundo acto, que fué oído con suma atención y aplaudido con espontaneidad.

También lo fué la orquesta de bandurrias y guitarras dirigida por el señor Gil.

A petición de buen número de abonados, la empresa ha acordado que desde hoy comiencen las funciones a las ocho en punto, excepto en domingos y días festivos, en los que, habiendo función por la tarde, se comenzará a las ocho y media para dar algún descanso a los artistas que, habiendo tomado parte en aquélla, tengan que tomarla también en la de la noche.

Función para hoy, (tercera de abono diario); debut de la señorita Sitvete: El melodrama en tres actos, en prosa y verso, original de don Miguel Ramos Carrón, música del maestro Chapí, titulado LA TEMPESTAD.

Reparto.—Angela, señora Fons; Roberto, señorita Sitvete; Margarita, señora Escobar; una aldeana, señora Alonso; Simón, señor Gil Rey; Beltrán, señor Simonetti; Mateo, señor Barreras; el juez, señor Puchades; el procurador, señor Neira.—Coro general.

A las ocho en punto.

NOTICIAS

El oculista SISNIEGA ANILLO ha trasladado su domicilio a la calle de Calderón, 3, primero. (Casa de los jardines).

Asociación Católica de escuelas y círculos de obreros. Habiendo fallecido el socio protector don Bartolomé de la Miza (q. e. p. d.) se celebrará una misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el próximo domingo á las ocho y media de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicho socio.

Se hallan expuestos: en los Ayuntamientos de Arredondo, Valdálga, Ruente y Saro, el reparto de la contribución Industrial; en el de Rasines, el re-

Es natural que ahora, como ministro de la Guerra, se consagre a revisar proyectos y hojas de servicio para recibir el tanto infanzal oficial y jefe preterido y olvidado en las campañas de Cuba y Filipinas.

terminado la reunión de los camareros de café.

Acordaron pedir se les asignen sueldos y que se supriman las propinas, que son una verdadera limosna.

De Filipinas

En un cablegrama de Nueva York se trasmite una supuesta carta que ha dirigido Aguinaldo al señor Buencamino, uno de los jefes de la revolución filipina.

En esta carta se ordena a los revolucionarios de Manila que prescindan de todo cuanto sea constitución de partido político y renuncien en absoluto a negociaciones para la pacificación.

La carta contiene además alusiones misteriosas é incomprensibles.

Varios periódicos tienen por apócrifa la carta publicada, obedeciendo á una maniobra de los norteamericanos.

Agitación persa

Cartas particulares recibidas de Bruselas, indican síntomas poco tranquilizadores en ciertas tribus persas, de hostilidad hacia los europeos.

Dos belgas al atravesar las cumbres del Tangair han estado á punto de ser asesinados.

Se atribuye esta hostilidad de la población al resentimiento que ha causado en la región la noticia aumentada del atentado contra el shah de Persia.

En esta parte del reino se cree, en efecto, que el soberano, mortalmente herido, ha muerto.

Policia suprimida

Se dice que en breve será suprimida la policia secreta que está á las órdenes del Presidente del Consejo.

EL CORRESPONSAL.

Confiteria de Indalecio Ramos BECEDO, 11

Como en años anteriores se han puesto ya á la venta los exquisitos y renombrados «Huesos de santo», de Fresa, Yema, Coco, Ciruela, Melocotón, Huevo hilado y Albergicho.

BOLSAS

Table with market data for Madrid, including interior and exterior values for various commodities like flour, oil, and sugar.

Table with market data for Barcelona, including interior and exterior values for various commodities.

Table with market data for Bilbao, including interior and exterior values for various commodities.

Table with market data for various goods, including flour, oil, and sugar, with prices listed in pesetas.

Coltización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: 4 por 100 interior, pequeños, A, 72 75.

Ultima hora

Madrid 26 y 27.—(Varias horas). Sin ministro Se han confirmado mis sospechas. El general Mozo manifiesta al jefe del Gobierno que no acepta la cartera de Marina, excusándose en motivos de salud.

Cargo renunciado

El conde de Albay ha renunciado también la subsecretaría de la presidencia, aunque se le indica para la Dirección general de comunicaciones, en cuyo caso no se explicaría la renuncia del primero de los indicados cargos, atribuyéndose, como se atribuye, á su condición de teta-nista.

Los que creen en este cambio de puestos dicen que el marqués de Portago pasaría á la subsecretaría de la presidencia.

Exéquias

Telegrafían de Castellón diciendo que hoy se han celebrado funerales por el alma de Martínez Campos á los que asistió todo el elemento militar y gran parte del civil.

Reunión

De la misma capital telegrafían que se ha reunido la comisión que entiende en los preparativos del Congreso Ibero-Americano que ha de celebrarse en Madrid, habiendo sido reforzada con varios individuos de la prensa local.

De China

Telegrafían de Londres que se propaga la insurrección al Sur de China. Francia insiste en que se impongan castigos á los autores de los disturbios antes de que se firme la paz.

Convenio

Dicen de París que las repúblicas Argentina y del Brasil han concertado un convenio de alianza para la defensa de sus territorios.

Debate político

Telegrafían de París diciendo que los nacionalistas plantarán un debate político general, provocando una votación.

Un decreto

De la misma capital dicen que el Ministro de Instrucción pública de la vecina república prepara un decreto permitiendo á los Establecimientos oficiales simplificaciones ortográficas.

Un cadáver

Telegrafían de París que, según despachos recibidos, ha aparecido en Maurcine (Saboya) el cadáver de un capitán francés que desapareció hace unos meses.

Sipido

Las razones aducidas por el Gobierno de Bélgica para pedir al de Francia la extradición de Sipido, son que éste se proponía atacar contra la vida del Rey Leopoldo y logró fugarse.

Una emboscada

Telegrafían de Argel, refiriéndose á despachos de China, que un destacamento de zavaos que marchó de aquel punto al Extremo Oriente, fué víctima de una emboscada cerca de Takú, resultando muertos cinco y treinta heridos.

Una manifestación

De París telegrafían que el domingo se celebrará una manifestación internacional obrera para pedir la paz del Transvaal.

Linares

Telegrafían de Zaragoza que el general Linares pronunció un discurso muy cariñoso ante la guarnición.

El ministro saldrá mañana para Madrid. En Zaragoza está siendo objeto de grandes pruebas de afecto.

Los alemanes

The Daily Mail publica despachos de Abisinia en que se afirma que Alemania prepara un nuevo movimiento de buques hacia el Extremo Oriente.

Un buque alemán está desembarcando carbón en la isla Pasasu.

Dícese que la formación de depósitos de carbón en dicho punto es solamente temporal para el aprovisionamiento de los buques que se dirigen al Extremo Oriente.

El presupuesto de Marina

El aumento del nuevo presupuesto de Marina sólo asciende á tres y medio millones de pesetas.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado á los periodistas que tiene en proyecto para muy en breve una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Pidal

Se ha bonfirmado que el señor Pidal asistirá á la reunión de la mayoría.

Senadurias vitícolas

Como el Gobierno concedió ya anteriormente tres senadurias vitícolas á las oposiciones, está dispuesto á otorgar las cinco que hoy se encuentran vacantes á sus amigos.

Transvaalense en España

Telegrafían de Sevilla que ha llegado á aquella ciudad un teniente del ejército del Transvaal, recientemente fugado de Santa Elena.

En libertad

De Colesberg telegrafían que los ingleses han libertado á la guarnición de Philipolis, que se hallaba sitiada por los boers.

Estos tuvieron grandes pérdidas. Los ingleses apresaron á gran número de mujeres que ayudaron activamente á los sitiadores.

Los de la Unión

Han marchado para Sevilla el señor Paraiso y los demás individuos de la Unión Nacional que van al mitin de Oádiz.

Visitas

Han visitado al señor Azcárraga varios generales de la Armada. Sagasta ha recibido la visita de varios exministros liberales

Silvela y Polavieja

El señor Silvela ha suplicado al general Polavieja que retire la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Guerra y Marina.

Kruger

El Presidente Kruger desembarcará en Argel.

Después irá á Francia.

El Papa

Dicen de Roma que el Papa interrumpirá las audiencias por algún tiempo para evitar el cansancio.

pirará las audiencias por algún tiempo para evitar el cansancio.

Naufragio

El vapor ruso Norwich ha naufragado en el mar Blanco. Murieron ocho personas.

Periódico suspendido

Comunican de Barcelona que ha sido suspendida la publicación del periódico El Cosmopolita.

El colmo

Se han girado al duque de Sexto varias cantidades para el pago de deudas y descubiertos de la comisaría regia en la Exposición.

Cosa hecha

Se ha firmado el decreto disponiendo la jubilación forzosa de los catedráticos sexagenarios.

Por dinero...

El contralmirante Mozo ha declarado que sin disponer de un gran presupuesto ningún marino se encargará de la cartera de Marina.

La combinación de gobernadores

El señor Ugarte ha dicho que la combinación de gobernadores que prepara alcanzará á ocho provincias.

Las mayorías

En la reunión de las mayorías el general Azcárraga pronunciará un discurso muy breve.

Silvela recomendará la agrupación de todos en derredor del Gobierno.

Villaverde agradecerá su designación para presidente del Congreso y explicará la tendencia y finalidad de la segunda legislación.

La estudiantina española

Comunican de París que ayer viernes tocó la estudiantina española en el Trocadero, obteniendo un éxito enorme.

Los boers pegando

Dicen de Londres que telegramas del Cabo dan cuenta de que los boers que se han presentado al Norte de aquella colonia se han apoderado de Jacobsdal, pueblo importante situado al Suroeste de Orange y próximo al sitio en que se rindió Cronje.

Los boers mataron á 34 soldados de los que componían la guarnición. Los demás huyeron.

EL CORRESPONSAL.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales. En todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea á la caja. Fabricado en Bayona; S. LE BEUF.

RESTAURANT

El Cantábrico de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Lengua de vaca salsa de alcaparras.

Anuncios

Se necesitan 3 ELECTRICISTAS que sepan hacer bien instalaciones. Dirigirse á ZAORIAS PRADERA, en Santoña.

Comp. del Ferrocarril Cantábrico

CONCURSO para la construcción de la línea de Cabezón de la Sal á Linares.

Desde el día 27 de octubre al 25 de noviembre se admiten proposiciones para construir las obras de explanación y fábrica de la primera sección, que comprende los siguientes trozos:

- 1.º de Cabezón á Treceño: longitud, 9.261'59 metros.—Presupuesto, 468.141'59 pesetas. 2.º de Treceño á San Vicente: longitud, 9.608'56 metros.—Presupuesto, 722.523'09 pesetas. 3.º de San Vicente á Unquera: longitud, 10.998'14 metros.—Presupuesto, 740.888'90 pesetas.

Los planos, perfiles, presupuestos, pliegos de condiciones y cuadros de precios podrán examinarse todos los días laborables en las oficinas de la Compañía, calle de Oádiz, núm. 3, 2.º. Las proposiciones podrán hacerse para uno solo ó para varios trozos, llenando los modelos que se facilitarán en las mismas oficinas. La adjudicación se hará el 5 de diciembre del corriente año, y no se obliga la Compañía á aceptar las propuestas más baratas, reservándose la facultad de escoger las que ofrezcan más garantías por todos conceptos, ó desechárselas todas si no la satisfacen ninguna. Santander 24 de octubre de 1900.—El Director-Garante, M. de Huidobro.

en el manejo de instrumentos de campo, para levantamiento de planos, trabajos de gabinete, etc., etc. Se ofrece para trabajos particulares. Informarán: Cervantes, 17, primero. De 9 á 1 y de 3 á 5.

PROXIMO á quedar vacante, por imposibilidad de seguir el que la ocupa, se arrienda un BUEN LOCAL para cualquier negocio situado en el mejor sitio del próspero pueblo del ASTILLERO.—Informar á su dueño: Astaraznas, 10, 3.º, izquierda.

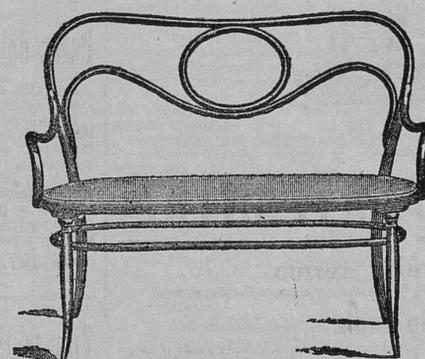
DESPACHO DE CARNES DE FRANCISCO FERNANDEZ PLAZUELA DEL OBISPO Se vende carnero todos los días á una peseta el medio kilo.

CAFE SUIZO Concierto de 9 y 1/2 á 11 de la noche 1.º Marcha triunfal.—B.omyng. 2.º «Mignon», sinfónica.—Thomas. 3.º A bordo gallega.—Vozza. 4.º «Hermano» fantasía.—Herman. 5.º «Bl. me Glocken», gavota.—Vandervell. 6.º Polca.—Mas.

DEPILATORIO VENUS Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS DESP. CHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. SE VENDE EN SANTANDER: Perfumería de V. Villafraña y Calvo, Blanca, 15

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retocadores reconocido como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.



5 DUROS cama, colchón de muelles y almohada

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases. Espejos, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica. Plaza de la Libertad Palacio del Club de Regatas Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA GERMANA.

MODISTA A. GALDIANO TABLEROS, 5, 3.º

Confeciona toda clase de vestidos para señoras y niños. Especialidad en vestidos estilo sastrero. CORTE FRANCÉS Se dan lecciones á precios convencionales.

EL CUARTO DE HORA DE ORACIÓN

Según las enseñanzas de la seráfica Virgen y doctora Santa Teresa de Jesús por D. ENRIQUE DE OSSÓ, presbítero

Este libro, calificado de precioso por el célebre misólogo P. Msch, y que tanto fruto produce en las almas, se ha aumentado considerablemente en la décima quinta edición, pues en lugar de meditaciones para sólo nueve semanas se dan para más de once con lo cual hay materia variada y juegos de meditaciones para todo el año, formando este libro un Manual precioso de meditaciones. De venta en la librería de «La Propaganda Católica». Hernán Cortés, 9, al precio de 1'50 el ejemplar.

Un matrimonio sin hijos solicita una porteria. En esta imprenta darán razón.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO SANTA CLARA, 7

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

En el jardín de Ramón Escalante se hacen cruces y coronas de flores naturales, se venden y alquilan plantas para sepulturas y panteones á precios módicos. Calle Magallanes, número 36.—Teléfono 241

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA de la casa-solar, núm. 12, de la calle Alta, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día cinco de noviembre próximo, á las once de su mañana, en la Notaría de don Juan Arregui Garay, Astarazanas, 7, tercero, sirviendo de base para la misma, la tasación que al efecto se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Gremio de vinos y aguardientes

Se convoca á los industriales que pertenecen á este gremio, souden el lunes, 29 del corriente, y hora de las tres de su tarde, al local de la Liga de Contribuyentes, Velasco, 11, 1.º, con el fin de hacer conocer la cuota que á los mismos les corresponde para el próximo año de 1900.—Los síndicos.

Pensionones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Confitería de VARONA Riquísimos HUESOS DE SANTO y BUÑUELOS DE VIENTO

LA ULTIMA MODA REVISTA SEMANAL regalos á las señoras suscriptoras se suscribe en Santander Carbal, 4, 1.º derecha.

La peluquería DE D. TEODOSIO SAENZ

se ha trasladado de la calle de Hernán Cortés á la de Wad-Rás, número 1, entresuelo.

Se arrienda en Maliaño un almacén en primera línea. Para informes, dirigirse al escritorio de los señores Hijos de Pombo en liquidación.

Compañía del ferrocarril DEL ASTILLERO A OMTANEDA

La Junta general extraordinaria de colonistas de la Compañía del ferrocarril del Astillero á Omtaneda celebrada el día 22 del corriente, acordó una emisión hasta de

5.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés del 4 por 100 anual pagadero en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 90 años, empezando en 1902 y devengando intereses desde el 1.º de enero de 1901. En garantía de pago de estas obligaciones otorgará el correspondiente escritura, hipotecando en primera hipoteca toda la línea propiedad de la Compañía.

En consecuencia, el Consejo de Administración, debidamente autorizado, ha acordado ceder en pública subasta 2.000 Obligaciones de la referida emisión con las siguientes condiciones:

- 1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 8 de noviembre próximo en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Vitoria, 27, entresuelo. 2.º El tipo de emisión es el de 88 por 100 ó sea 440 pesetas por Obligación. 3.º Para tomar parte en la subasta se entregará el 10 por 100 del valor nominal de las Obligaciones por que se suscriben. 4.º La Compañía entregará el correspondiente recibo de esta cantidad que será cangaeado por un resguardo provisional una vez adjudicadas las Obligaciones, el que á su vez será cangaeado por los títulos definitivos. Estas cantidades serán devueltas previa la presentación del recibo provisional á las personas que no hayan sido agraciadas con adjudicación. 5.º El Consejo de Administración se renunciará á las cuotas de la tarde del día 10 de noviembre para la apertura de pliegos y adjudicación de las Obligaciones al mejor postor. 6.º Los agraciados por la adjudicación deberán entregar el 30 de noviembre de 1900 el 40 por 100 del valor nominal de las Obligaciones suscritas y el 19 de diciembre del mismo año el resto hasta completar el valor efectivo de las mismas al tipo por ellos propuesto. Al hacer este último pago se deducirá la cantidad correspondiente á los intereses por el capital adelantado hasta el 31 de diciembre de 1900, á razón del 4 por 100 anual. Santander 24 de octubre de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma. Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido «El francés en la mano» ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes, porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en esta librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas ejemplar.

CASA CÓMODA Y ECONÓMICA

Se alquila una en Requejada (Polanco), próxima al apeadero de Barrada, de construcción moderna, con amplias y cómodas habitaciones, huerta con frutales, cochera, cuadra y más terrenos si se desean. Dicha finca se halla limitada por el ferrocarril Cantábrico y carretera nacional. Informar á D. Antonio Palacios, en dicho pueblo.

Lámparas Eléctricas «BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración). Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas. Mangitos sueltos, Cristalería y aparatos para gas y electricidad. Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe) CRISPIN DE BLAS

Diccionario Español-Francés y FRANCÉS ESPAÑOL, 4 tomos, encuadernados en tela

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, por Larrañaga, edición (grande) de lujo seis tomos. EL MUNDO FRANCÉS, 2 tomos. Se venden estas tres obras, muy baratas, en la librería de «La Propaganda Católica». Están casi nuevas.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

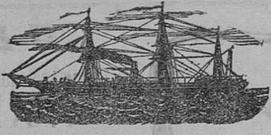
Peñascillo y Corbán.—Salen de Administración, a las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Remedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 a 11'30 m.; 12'15 a 2 y 4 a 6 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.

radios, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 y 4 a 6 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renedo a Vega de Pas, de 7 a 7'40 m., y 4 a 6 t. para el día siguiente.
Reclamaciones e incidencias de certificados, de 4 a 6 t.—Salida de carteros a distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recepción de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 1'45 t.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega a Santander a las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 8'08 de la mañana y 8'44 noche. Nacen en Bareaena.

Correo.—Sale de Santander a las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander a las 8'10 mañana y 6'18 tarde. Nacen en Bareaena.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20 mañana, y a las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'25 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán autos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'30 mañana y 8'28 y 6'37 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y

12'28 mañana y 5'25 y 6'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabrañiga, Comillas, Llanes e Infantes; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40 mañana y 12'50 (Correo), 4'15 y 6'50 tarde.
Para Marrón, a las 5'20 tarde.
Para Solares a las 7'15, 9'30 y 11 mañana y 12'30 2'50, 3'55 6'15 y 8 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10'39 mañana, (Correo), 12'41, 3'55 tarde y 9'35 noche.
De Marrón, a las 8'57 mañana.

De Solares, a las 8'53, 9'50, mañana 12'9, y 2'38, 3'10, 4'18, 5'20 y 7'50 tarde.
Salida de Marrón para Santander a las 7'15 mañana.
El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
En Gijón cocher para Ramales, Arcediano, Sola y Llanillos, En Marrón, para Limpías En Treso, para Castro, Laredo, Colindres, Hasas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santolía y Las Arenas, Hasas, Meruelo, Noja e Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 3'55 de la tarde hay coche en el Asti para Solaya.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor
Ciudad de Cadiz
 en capitan don José Oyarbide, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Montserrat
 directamente para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 15 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Isla de Panay
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 20 de octubre saldrá de Liverpool, el 26 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor
Buenos Aires
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Satrústegui
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO
 El día 22 de octubre saldrá de Liverpool, el 26 de Paullac, el 27 de Passajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 1 de Marín, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor
San Ignacio de Loyola
 directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 15 de noviembre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
 directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
Ciudad Condal
 para Fernando Poo, con escales en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.
 Muelle, número 36 Teléfono, número 63

DROGUERIA DE
Perez del Molino y Compañía
 Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido e instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimo para la conservación de huiles, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotomicroscopio; de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vino de Rioja fino, para mesa
 12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.
Establecimiento de Patrio González
 ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)
IMPRESA
 Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos a colores y comerciales. Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares. Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandos y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Resmillería, sobres, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho) SANTANDER

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al catéter actual, por la seguridad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias.
 AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA
 Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Tos, Catarros, Asma
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el
LICOR DE BREA COSTAS
 CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
 de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breva solamente.
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander señores Pérez del Molino.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Trifertería, Cables y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables
Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de gancho para todas las pendientes, con privilegio.
Alambros galvanizados, estañados ó demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: CABLES. Apartado 67

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antidépósitos
ESTREMNIENTO
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFERIORES
 Exíase el Bótilo adjunto en 4 Colores.
 París, Rue LEROY, 21, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

Debilidad de la Garganta
 ¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? ¿Si así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

CARBONES FABRICA
 Depósito de carbón de piedra, cok y hulla de carbón para fraguas, al por mayor y menor.
FABRICA
 de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada de canas; teja común del país, baldosa de horno y cocina, cal blanca en piedra.
La Covadonga
 Tienda de ultramarinos, cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia a don Ramón González Revollar, Santander.

SAVIA PECTORAL
 El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER
 cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.
 Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.
 Pídanse del Dr. AYER, Amsterdams, El Mejor Purgante.

RECONSTITUYENTE del Dr. Ferrer
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 Preparado por el Dr. FERRER
SUSTITUYE VENTANAMENTE a los SUCROS DE NIGARDO DE BACARAO
 Cuando con ocasión de tener calor, la hipertensión del corazón, la anemia, la diabetes, los trastornos gástricos, el mal de Petri, la osteomalacia (debilidad de los huesos), la bronquitis crónica, el tabaquismo en primer y segundo grado, la neurastenia, el artrismo (inflamación crónica), el reumatismo, la pleuritis, el asma, la obesidad, la hipertensión, la gota, el lupus, el escorbuto de la garganta, las úlceras, las tumores blancos, la hipertrofia del corazón (sinus bradycardia), hipercalcemia, etc.
 Repartido por: W. H. HALL Y C.ª, Londres

Invitación para participar de la próxima
Gran Lotería de Dinero
500.000 MARCOS
 ó aproximadamente
Pesetas 800,000
Marcos 11.618.400
 ó seis aproximadamente
PESETAS 19.000.000
 La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa
Marcos 11.618.400
 ó seis aproximadamente
PESETAS 19.000.000
 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 de clases sucesivas.
 El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, ateniéndose en la tercera a 20.000, en la cuarta a 15.000, en la quinta a 10.000, en la sexta a 7.500 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos &c.
 La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.
 Para el sorteo de la primera clase cuenta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
20 de noviembre de 1900
Valentin y C.ª
HAMBURGO
 ALEMANIA
 Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

EL RABIOSO DOLOR
 DE **muelas cariadas**
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
 De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Celvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, a dos pesetas bote.

L'Assicuratrice Italiana
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 seguros contra los accidentes y de reaseguros
CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000
 Domicilio social: Milan, Plaza Belgioioso
 Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24
 Subdirectores en Santander: SATURNINO y CARLOS DE HONTORIA
 PEÑA HERBOSA, NÚM. 12
 Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director, E. GERS.